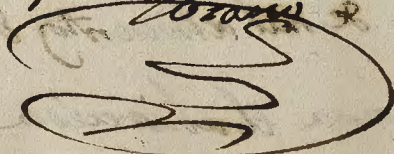


dehesa Carmicera, y ensanches acostumbradas p.^a el
pastoreo y mantenimiento de los ganados de d.^{no}.
abasto, y la calidad de q.^e si quedase el remate a
favor de forastero q.^e necesitase de algunos dias p.^a
provelerse de ganado p.^a el mismo se le concederá
eximienndosele por el tiempo de su duracion de la
obligacion del despacho de carnes, expidiendose con d.^{no}
Edictos oficios a su R.^a Justicia

Otra: Temiendo presente su mads. la crexilidad q.^e se ha
experimentado en el presente año en la cosecha de
gano, por cuya razon el cuerpo de Labradores
se encuentra en la mayor necesidad de mantener
su paxey de labor en el Reino Boyalage q.^e se ha
por ordenanza destinado al ref.^{do} objeto, con prohibi-
cion de la entrada de ganados menores, y q.^e
aun q.^e ya con el mismo objeto por Decreto de este
Ayuntam.^{to} se prohibio d.^{na} entrada, es de precisa
necesidad retirar la publicacion de d.^{na} prohibicion
hasta que mejorando los tiempos conigan tener en don
de mantener d.^{na} paxey de labor, deactan se haga la
referida publicacion. Así lo acordaron, y firmaron su
mads. de q.^e doysse = Juan y Simón

Palequal Formas



Agustín Carragay

